
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 31 de enero de 2022.

ORDEN No.: OC/LG/0701/0016/2022

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

MOAR, S.A. DE C.V.

0614-110512-104-7

LÍNEA:

0701 PR-SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	11100000	54113	40	UNIDAD	MASCARILLAS REUTILIZABLES PARA PRESIDENTE, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: • TELA 100% POLYESTER • COLOR NEGRO CON LOGO DE PRESIDENCIA • COLOR DORADO, DOS CAPAS DE TELA Y UNA TERCERA DE FORRO INGLÉS • ELÁSTICO NEGRO SENCILLO	NO ESPECIFICA	\$ 11.30	\$ 452.00
2	11100000	54113	50	UNIDAD	MASCARILLAS REUTILIZABLES PARA PRIMERA DAMA, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: • TELA 100% POLYESTER • COLORES NEGRO, ROSA CLARO, BEIGE Y BLANCO • LOGO DE PRESIDENCIA EN COLOR ROSE GOLD, DOS CAPAS DE TELA Y UNA TERCERA DE FORRO INGLÉS • ELÁSTICO AJUSTABLE EN COLOR DE MASCARILLA	NO ESPECIFICA	\$ 11.30	\$ 565.00
3	11100000	54113	10	UNIDAD	MASCARILLAS REUTILIZABLES PARA SECRETARIA, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: • TELA 100% POLYESTER • COLOR NEGRO • LOGO DE GOBIERNO EN COLOR DORADO • DOS CAPAS DE TELA Y UNA TERCERA DE FORRO INGLÉS • ELÁSTICO NEGRO SENCILLO	NO ESPECIFICA	\$ 11.30	\$ 113.00

GARANTÍA: CAMBIO DE PRODUCTOS POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN
*EL LOGO DE GOBIERNO SERÁ PROPORCIONADO POR LA UNIDAD SOLICITANTE AL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO.
CONTACTO: TELÉFONO: CORREO:

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 1,130.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL CIENTO TREINTA 00/100 DÓLARES.

ORIGINAL

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE MASCARILLAS DE POLYESTER, REUTILIZABLES CON FILTRO Y LOGO DE GOBIERNO ESTAMPADO; PARA USO DE PERSONAL DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, COMO PARTE DE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ANTE VIRUS COVID-19

REFERENCIA:
SOLICITUD CÓDIGO: LG/0701/0036/2022 (25-01-2022)
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0016/2022

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA SERÁ DE: 05 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE RECEPCIÓN DE ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL PROVEEDOR.

* EL LUGAR DE ENTREGA DE BIENES SERÁ: EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES, CASA PRESIDENCIAL, ALAMEDA MANUEL ENRIQUE ARAUJO # 5,50, SAN SALVADOR.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA - UBICADAS EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, N° 5,500, CASA PRESIDENCIAL, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.

DESIGNADO SC(SECOP) Vo.Bo. DIRECTOR DACI JEFE UFI

